



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DECRETO N° 243

**MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-**

LAJA, 14 de enero de 2014.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Municipal N° 02 de fecha 14.01.14, Acuerdo N° 09;
- 3) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- 5) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Ingresos y Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	Código 115: I N G R E S O S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. M(\$)
05			Transferencias corrientes	10.000
	03		De Otras entidades públicas	10.000
		099	De Otras entidades públicas	10.000

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	Código 215: G A S T O S DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
22			Bienes y Servicios de Consumo	9.600
	02		Textiles, vestuario y calzado	600
	04		Materiales de uso consumo	100
	08		Servicios generales	5.050
	09		Arriendos	3.850
24			Transferencias corrientes	400
	01		Al Sector privado	400
		008	Premios y otros	400

2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto y las Modificaciones Internas que dieran a lugar .-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



K. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-
- SS.MM.
- Contraloría Reg.